

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 003 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **03 ENE 2022**

VISTO:

El Informe N° 001-2022-400-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Planeamiento, mediante el cual solicita la actualización de los coordinadores ante la SUNASS.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 del Reglamento General de Supervisión y Sanción determina como obligación: "Designar un coordinador y su respectivo suplente, con la finalidad de brindar atención, seguimiento, absolución oportuna y eficaz a los requerimientos, coordinación, planificación previa y participación en las acciones de supervisión dispuestas por la SUNASS. Dicha designación deberá ser informada a la SUNASS".

Que, mediante Oficio Circular N° 067-2021/SUNASS-DF la Dirección de Fiscalización de la SUNASS; solicita la designación de coordinadores de las Empresas Prestadoras para el ejercicio 2022.

En uso de las facultades conferidas de acuerdo al Manual de Organización y Funciones de la EPS TACNA S.A., con el V° B° de la Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, y Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar como coordinadores ante la SUNASS a los siguientes funcionarios:

Titular : CPC Yolanda Salas Pihuaycho – Jefe de la Oficina de Planeamiento
Suplente : Abog. Marleni Lea Monroy -- Jefe de la División de Comercialización
Informática : Ing. Eduardo Choque Chacolla – Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar a los funcionarios designados y a la Dirección de Fiscalización de la SUNASS, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ING. JUAN SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

C.c.: OPLA, G.Com. OTI, Archivo.

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO
03 ENE 2022
Reg: _____
Hora: _____ VºBº

[Handwritten signature]
2020/01/03



03-01-21

[Handwritten signature]
804 725 77
EDUARDO CHAZUECA
03-01-21

03 ENE 2022

EPS TACNA S.A.
GERENCIA COMERCIAL
SECRETARIA
03 ENE 2022
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____



03.01.2021

[Handwritten signature]
Y. Sosa

